



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

(17 de Junio de 2024)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. MARIA FERNANDA ABRIL JAIMES
2. ANA MARIA ACEVEDO OSPINA
3. JEFERSSON NICOLAS ACOSTA SANTAMARIA



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

4. CAMILO JOSE ALVARADO MARQUEZ
5. MANUELA ALVAREZ BETANCUR
6. MANUELA ERIKA AMORTEGUI AGUIRRE
7. JUAN CAMILO APARICIO RAMOS
8. LINA MARIA ARCINIEGAS GALVIS
9. JORX GUSTAVO ARENAS SANTANDER
10. KAREN BEATRIZ ARENIZ MONTEALEGRE
11. CRISTIAN ANDERSON AREVALO POLOCHE
12. VALENTINA AVILES LUGO
13. YENYFER BALCAZAR ARDILA
14. JULIETH KATHERINE BARRAGAN HERNANDEZ
15. MARTHA ALCIRA BARRERA MORENO
16. MARYURY LISBETH BASTOS RANGEL
17. PEDRO ALFREDO BEDREGAL BARRERA
18. OSNEIDER BEJARANO PEREZ
19. MAYELI BENAVIDES CIFUENTES
20. LUISA FERNANDA BERNAL MARQUEZ
21. CAMILA ANDREA BLANCO GUERRERO
22. EDNA ROCIO BOHORQUEZ GALARZA
23. LAURA LORENA BOLAÑOS BEDOYA
24. ADRIANA BOLAÑOS BOCANEGRA
25. JESSICA TATIANA BONILLA PALOMARES
26. DIANA CAROLINA BORDA LEON
27. KAREN ALEXANDRA BOTERO ROJAS
28. NATHALIA BOTIA GONZALEZ
29. YESENIA BURBANO CARVAJAL
30. NANCY VIVIANA BUSTOS VASQUEZ
31. CAMILA ANDREA CABAS RETAMOZO
32. LIBARDO ANDRES CABRERA VELA
33. NATALIA ANDREA CADAVID CANO
34. NOHE ISAAC CADENA COLINA
35. RICHARD CADENA GALINDO
36. MIGUEL ANGEL CAMPAZ PACHECO
37. JORGE MARIO CANO ZULUAGA
38. ISABELLA CARDENAS DIAZ
39. JONATHAN CARDENAS RODRIGUEZ
40. CRISTIAN ANDRES CARDENAS TOVAR
41. CAROLINA CARDONA ERAZO
42. CARMEN ALICIA CARVAJAL CASTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

43. HERWIN STIVEN CARVAJAL LEYVA
44. LUZ ESTELLA CASTAÑO ARCILA
45. JUAN DAVID CASTAÑO DUQUE
46. SERGIO DANIEL CASTRO REYES
47. STEPHANY ALEJANDRA CERON ITUYAN
48. LINA MARIA CHAVARRIA ORREGO
49. DIANA MARCELA CLAVIJO GARZON
50. ANNY ESTHER CONDE LANDERO
51. MARIA JESUS CONTRERAS SALGADO
52. ALEXANDER ANTONIO CORREA LOPEZ
53. ALDRUA JOSE CORTES GOMEZ
54. NATALIA CORTES QUINTERO
55. HECTOR FABIAN CRUZ CARDONA
56. WILMER OSWALDO CUBIDES CASTELLANOS
57. YILMAR CUCHUMBE COTACIO
58. MARIA ANGELICA DAGER CUESTA
59. DAYANA DANESSA DAMIAN VELASQUEZ
60. MILTON ALEXIS DAVILA MURILLO
61. MARLEN YURANY DELGADO CALVACHE
62. DANIELA DELGADO LASSO
63. RICARDO DELGADO LOPEZ
64. LAURA ZHARICK DIAZ GUZMAN
65. SEBASTIAN CAMILO DIAZ JIMENEZ
66. JUAN SEBASTIAN DIAZ MONTOYA
67. MARY LUZ ECHENIQUE TORRES
68. KELLY JOHANNA ECHEVERRIA ORTIZ
69. SANTIAGO ESCOBAR TABORDA
70. VERONICA EUGENIA FACCHINI GARCIA
71. SOLANGIE FERNANDEZ MINDA
72. NICOLAS FIERRO VILLANUEVA
73. ANYELO JOSE FLOREZ SILVA
74. LUISA FERNANDA FONSECA GARZON
75. YELY ANDREA FRANCO BERMUDEZ
76. ROBERTO FRANCO GONGORA
77. MARIA ISABEL FRANCO JIMENEZ
78. KAREN LIZETH GALLEGU MOGOLLON
79. VANESSA DANIELA GARCIA CORREA
80. GABRIEL DOMINGO GARNICA ALBA
81. MICHAEL GIL GOMEZ



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

82. CAROLINA GIRALDO BUSTAMANTE
83. AURA CAROLINA GIRALDO RICO
84. CAREN VIVIANA GOMEZ PINILLA
85. ANA MILENA GOMEZ QUINTERO
86. DIEGO ANDRES GOMEZ SANCHEZ
87. ESTIVEN GONZALEZ HOLGUIN
88. HECTOR EMILIO GONZALEZ PARRA
89. CARLOS ARTURO GONZALEZ SALGADO
90. CINTHYA PAOLA GUARDIOLA SALCEDO
91. DIANA LUCIA GUERRERO AGUDELO
92. JEFFER ANDRES GUERRERO MARIN
93. ANDERSON CAMILO GUTIERREZ ROMO
94. ENRIQUE GUTIERREZ TORRES
95. YONNY ALEJANDRO HENAO OSORIO
96. CLAUDIA MARCELA HERNANDEZ BARRIENTOS
97. JUAN CARLOS HERNANDEZ CARDONA
98. PABLO HERNANDEZ DE ALBA BORRERO
99. JOHAN MAURICIO HOYOS JIMENEZ
100. YINA MARCELA HUACA NUÑEZ
101. MANUEL JULIO LUIS
102. JUAN CARLOS JUNCA USECHE
103. DAVID LEONARDO LARGO MUNERA
104. LAURA DANIELA LAVERDE HERNANDEZ
105. BAYRON ORLANDO LEGUIZAMON GARZON
106. JULIO ALBERTO LESMES PARDO
107. DAVID ANDRES LOPEZ GIRALDO
108. LEIDY NATHALY LOPEZ QUINTERO
109. MARISOL MADRIGAL TIQUE
110. JAIR ALEJANDRO MALDONADO CAMARGO
111. AMALID MILDREY MARIN JIMENEZ
112. ALFREDO DE JESUS MARINO SANDOVAL
113. ANYELIDA JOHANA MARTINEZ BERMUDEZ
114. ANGELA MARIA MARTINEZ VELASQUEZ
115. KAREN JESSENIA MAYORGA CALDERON
116. ESTEFANIA MEDINA CALLE
117. NYKOL MELISSA MEJIA ROJAS
118. ERIKA YURLEY MELGAREJO SOLANO
119. DIANA ESPERANZA MELO GOMEZ
120. NUBIA MARCELA MERCADO CANTERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

121. LINA MARCELA MESA YUNDA
122. JORGE DAVID MOLINA DIAZ
123. TITO DE JESUS MONSALVE CARDONA
124. OSCAR FELIPE MORALES MAZO
125. MARCELENA MORALES MONTOYA
126. LICET VERONICA MORENO HIGUITA
127. LUIS ALBERTO MOSQUERA IBARGUEN
128. FABIAN MOYANO GARCIA
129. MARIA ALEJANDRA MUÑOZ ANACONA
130. BRAYAN SAMIR MURCIA GUERRERO
131. LAURA NATALIA MURILLO MARTINEZ
132. MARY LUZ NAVARRETE CONTRERAS
133. ARLY VIVIANA NIETO BALLESTEROS
134. EDWIN ALEJANDRO OCAMPO CARVAJAL
135. VICTOR SEGUNDO OCHOA NEGRETE
136. YERALDIN OCHOA NIÑO
137. DANIEL ALEXANDER OLARTE PEREZ
138. KEVIN ANDREE OLAYA MARIN
139. JOSE DAVID ORDOÑEZ MONTERROZA
140. LUZ ADRIANA ORJUELA GOMEZ
141. LAURA ESTEFANIA OROZCO OVIEDO
142. JHON FREDY OROZCO RUIZ
143. CATALINA ORTEGA GUILLERMO
144. JUAN CARLOS OSORIO BETANCOURT
145. DAWERT STEFFI OYOLA ORDOÑEZ
146. JULIE ALEXANDRA PABON JAIMES
147. DIEGO ALONSO PACHON SUAREZ
148. NICOLAS PALACIOS QUEJADA
149. NILSON EDUARDO PALACIOS RUEDA
150. JUAN SEBASTIAN PALACIOS UVAJOA
151. MAURICIO ALFONSO PARRA ZULUAGA
152. CARLOS HERLAN PARRADO GIRALDO
153. EDGAR LEONARDO PEÑA BAUTISTA
154. ANYI JULIANA PEÑA DELGADILLO
155. ALBA NOHEMY PEÑA DURAN
156. MAYERLY PEÑA SAAVEDRA
157. YHOINER PERALTA MORALES
158. DEINER JHAIR PEREZ VILLAMIL
159. ANGIE MILENA PINEDA RODRIGUEZ



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

160. MAIREN YIRUTHZI PINTO SANABRIA
161. DIANA KATHERINE PLATA SAAVEDRA
162. JULIETH PAOLA POVEDA CASTELLAÑOS
163. ANA BOLENA PRADO DOMINGUEZ
164. LEYSA ALEJANDRA PRETEL POSSO
165. MARIA DEL PILAR PRIETO RODRIGUEZ
166. JENNY AMPARO QUEVEDO GONZALEZ
167. CLAUDIA QUINTERO SOLANO
168. PAOLA ANDREA RAMIREZ MONTOYA
169. SERGIO MAURICIO RAMIREZ ROMERO
170. LEIDY CATHERINE RAMIREZ URREA
171. LUCY CRISTINA RAPELO RUDAS
172. RICARDO RECAMAN CHAUX
173. CARLOS AUGUSTO RENDON TORO
174. GERARDO AUGUSTO RESTREPO FRANCO
175. JESSICA CATALINA RESTREPO MEZA
176. LAURA CRISTINA REYES AGUIRRE
177. LAURA GABRIELA REYES MOLINA
178. ADELA MARIA RIOS VASQUEZ
179. JOHANNA CAROLINA RIVERA RICO
180. YURI CATERINE RIVEROS SANABRIA
181. MARDONIO ANTONIO ROCA GOMEZ
182. JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ BELLO
183. JUAN PABLO RODRIGUEZ CALDERON
184. DEYVER IVAN RODRIGUEZ MEJIA
185. ELIANA RODRIGUEZ PARDO
186. JOSE DANIEL ROJAS REINA
187. DANIEL SANTIAGO ROJAS ROJAS
188. DIEGO FERNANDO ROSERO PEREZ
189. JUAN CARLOS ROZO MONTOYA
190. PATRICIA CECILIA SABALZA MEYER
191. LIZETH SALAZAR RINCON
192. LINA MARIA SALDARRIAGA ALZATE
193. ELIANA SALGADO ORREGO
194. NORELIS SALGUERO LAFAURIE
195. MARIA ISABEL SANCHO PIEDRAHITA
196. JUAN CAMILO SANDOVAL GAITAN
197. DIANA HAIBLEIDY SASTOQUE BELTRAN
198. ELIZABETH SEÑA NAVARRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

199. ANA KARINA SERRANO MORAN
200. SAUL SERRATO ROJAS
201. HELLEN CAROLINE SIERRA GARCIA
202. BLANCA LUDY SILVA MESA
203. BLANCA MILENA SOTO CERON
204. DIEGO ANDRES SUAREZ CANDELA
205. MARIA FERNANDA SUAREZ JURADO
206. NICOLE DAYANA SUAREZ REYES
207. CARMEN CECILIA TAMARA RAMOS
208. MANUELA TAMAYO RIVERA
209. ELIZABETH TOBON MARTINEZ
210. JANETH FABIOLA TORRES HOYOS
211. JESUS DAVID TORRES MORA
212. MARIA FERNANDA TORRES QUIROGA
213. INGRITH AMPARO TOVAR SALAMANCA
214. MARIA CAMILA TRIANA BENITEZ
215. DIANA PAOLA UMAÑA CAMACHO
216. SASHA URBINA IGUARAN
217. JOHNY ALEXANDER URIBE MOLINA
218. KELLY JOHANNA URREGO ARENAS
219. DANIELA VARGAS DAZA
220. CAMILO YESID VARGAS LOSADA
221. MONICA MARCELA VARGAS SANCHEZ
222. MARIA FERNANDA VASQUEZ DIAZ
223. KAREN DANIELA VEGA CARDONA
224. EDWAR OSWALDO VEGA GODOY
225. LAURA VIVIANA VELANDIA MARTINEZ
226. JENNIFER VELANDIA MORENO
227. LISETH JOHANA VELANDIA SARMIENTO
228. YULITZA KATHERINE VELASQUEZ JARAMILLO
229. AURELIO ALEXANDER VICUÑA BERNATE

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

1. MARIA FERNANDA ABRIL JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1033774923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 191372.
2. ANA MARIA ACEVEDO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1193473845 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 191373.
3. JEFERSSON NICOLAS ACOSTA SANTAMARIA, con cédula de ciudadanía No. 1000159676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191374.
4. CAMILO JOSE ALVARADO MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1144179599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 191375.
5. MANUELA ALVAREZ BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 1017265336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191376.
6. MANUELA ERIKA AMORTEGUI AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 1001093123 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 191377.
7. JUAN CAMILO APARICIO RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1019099446 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 191378.
8. LINA MARIA ARCINIEGAS GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 39575378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191379.
9. JORX GUSTAVO ARENAS SANTANDER, con cédula de ciudadanía No. 1090368079 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 191380.
10. KAREN BEATRIZ ARENIZ MONTEALEGRE, con cédula de ciudadanía No. 1007336386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191381.

11. CRISTIAN ANDERSON AREVALO POLOCHE, con cédula de ciudadanía No. 1000351347 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191382.

12. VALENTINA AVILES LUGO, con cédula de ciudadanía No. 1094925308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191383.

13. YENYFER BALCAZAR ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 1014184017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM. Matrícula profesional No. 191384.

14. JULIETH KATHERINE BARRAGAN HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010177075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191385.

15. MARTHA ALCIRA BARRERA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 52172791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191386.

16. MARYURY LISBETH BASTOS RANGEL, con cédula de ciudadanía No. 1010125044 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 191387.

17. PEDRO ALFREDO BEDREGAL BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 79486261 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 191388.

18. OSNEIDER BEJARANO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1110061589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191389.

19. MAYELI BENAVIDES CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 48605795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 191390.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

20. LUISA FERNANDA BERNAL MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 40217439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191391.

21. CAMILA ANDREA BLANCO GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1014220010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191392.

22. EDNA ROCIO BOHORQUEZ GALARZA, con cédula de ciudadanía No. 1074928684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191393.

23. LAURA LORENA BOLAÑOS BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1013617488 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191394.

24. ADRIANA BOLAÑOS BOCANEGRA, con cédula de ciudadanía No. 39584243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 191395.

25. JESSICA TATIANA BONILLA PALOMARES, con cédula de ciudadanía No. 1013641822 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 191396.

26. DIANA CAROLINA BORDA LEON, con cédula de ciudadanía No. 53161093 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191397.

27. KAREN ALEXANDRA BOTERO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1053831660 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 191398.

28. NATHALIA BOTIA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1102391247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 191399.

29. YESENIA BURBANO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1193136054 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 191400.

30. NANCY VIVIANA BUSTOS VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075667740 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191401.

31. CAMILA ANDREA CABAS RETAMOZO, con cédula de ciudadanía No. 1083047449 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191402.

32. LIBARDO ANDRES CABRERA VELA, con cédula de ciudadanía No. 1117526862 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191403.

33. NATALIA ANDREA CADAVID CANO, con cédula de ciudadanía No. 1113314360 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191404.

34. NOHE ISAAC CADENA COLINA, con cédula de ciudadanía No. 1116805177 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191405.

35. RICHARD CADENA GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 79632746 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191406.

36. MIGUEL ANGEL CAMPAZ PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1004110210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191407.

37. JORGE MARIO CANO ZULUAGA, con cédula de ciudadanía No. 1112772181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 191408.

38. ISABELLA CARDENAS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1005566834 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 191409.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

39. JONATHAN CARDENAS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113621921 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191410.
40. CRISTIAN ANDRES CARDENAS TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1075221207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191411.
41. CAROLINA CARDONA ERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1144145259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 191412.
42. CARMEN ALICIA CARVAJAL CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 32935942 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191413.
43. HERWIN STIVEN CARVAJAL LEYVA, con cédula de ciudadanía No. 1110566754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191414.
44. LUZ ESTELLA CASTAÑO ARCILA, con cédula de ciudadanía No. 43711659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191415.
45. JUAN DAVID CASTAÑO DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1001226426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 191416.
46. SERGIO DANIEL CASTRO REYES, con cédula de ciudadanía No. 1004352470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 191417.
47. STEPHANY ALEJANDRA CERON ITUYAN, con cédula de ciudadanía No. 1193538307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 191418.
48. LINA MARIA CHAVARRIA ORREGO, con cédula de ciudadanía No. 1037448053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191419.

49. DIANA MARCELA CLAVIJO GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1023911973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191420.

50. ANNY ESTHER CONDE LANDERO, con cédula de ciudadanía No. 1001683563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 191421.

51. MARIA JESUS CONTRERAS SALGADO, con cédula de ciudadanía No. 1002998624 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191422.

52. ALEXANDER ANTONIO CORREA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 10766190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191423.

53. ALDRUA JOSE CORTES GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 84096023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 191424.

54. NATALIA CORTES QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1075213216 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191425.

55. HECTOR FABIAN CRUZ CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1090535297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 191426.

56. WILMER OSWALDO CUBIDES CASTELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1022353040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191427.

57. YILMAR CUCHUMBE COTACIO, con cédula de ciudadanía No. 1002938368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191428.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

58. MARIA ANGELICA DAGER CUESTA, con cédula de ciudadanía No. 1047431218 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 191429.

59. DAYANA DANESSA DAMIAN VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006576329 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 191430.

60. MILTON ALEXIS DAVILA MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1076324666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191431.

61. MARLEN YURANY DELGADO CALVACHE, con cédula de ciudadanía No. 1085292139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191432.

62. DANIELA DELGADO LASSO, con cédula de ciudadanía No. 1059916601 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191433.

63. RICARDO DELGADO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1051654923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN - UNICERVANTES. Matrícula profesional No. 191434.

64. LAURA ZHARICK DIAZ GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1006129798 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191435.

65. SEBASTIAN CAMILO DIAZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007363987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 191436.

66. JUAN SEBASTIAN DIAZ MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1022437566 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 191437.

67. MARY LUZ ECHENIQUE TORRES, con cédula de ciudadanía No. 45754401 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 191438.

68. KELLY JOHANNA ECHEVERRIA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 22667764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 191439.

69. SANTIAGO ESCOBAR TABORDA, con cédula de ciudadanía No. 1128437386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 191440.

70. VERONICA EUGENIA FACCHINI GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 45691165 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 191441.

71. SOLANGIE FERNANDEZ MINDA, con cédula de ciudadanía No. 1113516482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191442.

72. NICOLAS FIERRO VILLANUEVA, con cédula de ciudadanía No. 1000252128 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191443.

73. ANYELO JOSE FLOREZ SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1090528093 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 191444.

74. LUISA FERNANDA FONSECA GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1007339881 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 191445.

75. YELY ANDREA FRANCO BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1040183888 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191446.

76. ROBERTO FRANCO GONGORA, con cédula de ciudadanía No. 80871243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 191447.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

77. MARIA ISABEL FRANCO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037481343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191448.

78. KAREN LIZETH GALLEGO MOGOLLON, con cédula de ciudadanía No. 1013597234 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191449.

79. VANESSA DANIELA GARCIA CORREA, con cédula de ciudadanía No. 43919912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA U DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191450.

80. GABRIEL DOMINGO GARNICA ALBA, con cédula de ciudadanía No. 1090457171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 191451.

81. MICHAEL GIL GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 98542812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 191452.

82. CAROLINA GIRALDO BUSTAMANTE, con cédula de ciudadanía No. 65784291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 191453.

83. AURA CAROLINA GIRALDO RICO, con cédula de ciudadanía No. 1111813636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 191454.

84. CAREN VIVIANA GOMEZ PINILLA, con cédula de ciudadanía No. 1075666182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191455.

85. ANA MILENA GOMEZ QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1022366389 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191456.

86. DIEGO ANDRES GOMEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 75146528 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

191457.

87. ESTIVEN GONZALEZ HOLGUIN, con cédula de ciudadanía No. 1053845092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191458.

88. HECTOR EMILIO GONZALEZ PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1010032812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 191459.

89. CARLOS ARTURO GONZALEZ SALGADO, con cédula de ciudadanía No. 1113690832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191460.

90. CINTHYA PAOLA GUARDIOLA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1082884355 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 191461.

91. DIANA LUCIA GUERRERO AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 41923654 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 191462.

92. JEFFER ANDRES GUERRERO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1002523652 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 191463.

93. ANDERSON CAMILO GUTIERREZ ROMO, con cédula de ciudadanía No. 1061798681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191464.

94. ENRIQUE GUTIERREZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 80500713 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191465.

95. YONNY ALEJANDRO HENAO OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 98714741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 191466.

96. CLAUDIA MARCELA HERNANDEZ BARRIENTOS, con cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

43911083 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 191467.

97. JUAN CARLOS HERNANDEZ CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 84078178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191468.

98. PABLO HERNANDEZ DE ALBA BORRERO, con cédula de ciudadanía No. 1020841804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 191469.

99. JOHAN MAURICIO HOYOS JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1130657633 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191470.

100. YINA MARCELA HUACA NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1117523024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 191471.

101. MANUEL JULIO LUIS, con cédula de ciudadanía No. 1078579426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 191472.

102. JUAN CARLOS JUNCA USECHE, con cédula de ciudadanía No. 1030598864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 191473.

103. DAVID LEONARDO LARGO MUNERA, con cédula de ciudadanía No. 1144191578 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 191474.

104. LAURA DANIELA LAVERDE HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073528774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191475.

105. BAYRON ORLANDO LEGUIZAMON GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1121911804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 191476.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

106. JULIO ALBERTO LESMES PARDO, con cédula de ciudadanía No. 79454752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191477.

107. DAVID ANDRES LOPEZ GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1020765829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 191478.

108. LEIDY NATHALY LOPEZ QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1026260442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 191479.

109. MARISOL MADRIGAL TIQUE, con cédula de ciudadanía No. 39578266 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191480.

110. JAIR ALEJANDRO MALDONADO CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1023892131 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191481.

111. AMALID MILDREY MARIN JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 39320033 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191482.

112. ALFREDO DE JESUS MARINO SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 72185504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 191483.

113. ANYELIDA JOHANA MARTINEZ BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006532043 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191484.

114. ANGELA MARIA MARTINEZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52914123 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 191485.

115. KAREN JESSENIA MAYORGA CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1000791138



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191486.

116. ESTEFANIA MEDINA CALLE, con cédula de ciudadanía No. 1000126334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191487.

117. NYKOL MELISSA MEJIA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1005089064 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT. Matrícula profesional No. 191488.

118. ERIKA YURLEY MELGAREJO SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1093749055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191489.

119. DIANA ESPERANZA MELO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 53013534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191490.

120. NUBIA MARCELA MERCADO CANTERO, con cédula de ciudadanía No. 1102829637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 191491.

121. LINA MARCELA MESA YUNDA, con cédula de ciudadanía No. 1016000727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191492.

122. JORGE DAVID MOLINA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1000251869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 191493.

123. TITO DE JESUS MONSALVE CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 7249328 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 191494.

124. OSCAR FELIPE MORALES MAZO, con cédula de ciudadanía No. 1082973628 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191495.

125. MARCELENA MORALES MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 43184916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 191496.

126. LICET VERONICA MORENO HIGUITA, con cédula de ciudadanía No. 1044101041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 191497.

127. LUIS ALBERTO MOSQUERA IBARGUEN, con cédula de ciudadanía No. 1076335919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 191498.

128. FABIAN MOYANO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 80009361 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191499.

129. MARIA ALEJANDRA MUÑOZ ANACONA, con cédula de ciudadanía No. 1061795662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 191500.

130. BRAYAN SAMIR MURCIA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1024594056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191501.

131. LAURA NATALIA MURILLO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000950008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191502.

132. MARY LUZ NAVARRETE CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 52969659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191503.

133. ARLY VIVIANA NIETO BALLESTEROS, con cédula de ciudadanía No. 38888881 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191504.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

134. EDWIN ALEJANDRO OCAMPO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 15447375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 191505.

135. VICTOR SEGUNDO OCHOA NEGRETE, con cédula de ciudadanía No. 1033371840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191506.

136. YERALDIN OCHOA NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1065909007 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 191507.

137. DANIEL ALEXANDER OLARTE PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1117548278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 191508.

138. KEVIN ANDREE OLAYA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1122142321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191509.

139. JOSE DAVID ORDOÑEZ MONTERROZA, con cédula de ciudadanía No. 1129498255 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 191510.

140. LUZ ADRIANA ORJUELA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 20923772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191511.

141. LAURA ESTEFANIA OROZCO OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1110598225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191512.

142. JHON FREDY OROZCO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1061747281 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 191513.

143. CATALINA ORTEGA GUILLERMO, con cédula de ciudadanía No. 1136879817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 191514.

144. JUAN CARLOS OSORIO BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 80166041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191515.

145. DAWERT STEFFI OYOLA ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075265460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 191516.

146. JULIE ALEXANDRA PABON JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1005012037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 191517.

147. DIEGO ALONSO PACHON SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1018469792 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 191518.

148. NICOLAS PALACIOS QUEJADA, con cédula de ciudadanía No. 1077996321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 191519.

149. NILSON EDUARDO PALACIOS RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1100891356 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191520.

150. JUAN SEBASTIAN PALACIOS UVAJOA, con cédula de ciudadanía No. 1072704272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 191521.

151. MAURICIO ALFONSO PARRA ZULUAGA, con cédula de ciudadanía No. 16775101 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 191522.

152. CARLOS HERLAN PARRADO GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 80003905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 191523.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

153. EDGAR LEONARDO PEÑA BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1093742139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 191524.

154. ANYI JULIANA PEÑA DELGADILLO, con cédula de ciudadanía No. 1056412416 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191525.

155. ALBA NOHEMY PEÑA DURAN, con cédula de ciudadanía No. 31953192 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191526.

156. MAYERLY PEÑA SAAVEDRA, con cédula de ciudadanía No. 53094104 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191527.

157. YHOINER PERALTA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 80904222 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191528.

158. DEINER JHAIR PEREZ VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 1082990620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 191529.

159. ANGIE MILENA PINEDA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023920595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191530.

160. MAIREN YIRUTHZI PINTO SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1090473491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 191531.

161. DIANA KATHERINE PLATA SAAVEDRA, con cédula de ciudadanía No. 1102719240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191532.

162. JULIETH PAOLA POVEDA CASTELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1030628912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA. Matrícula profesional No. 191533.

163. ANA BOLENA PRADO DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 66756814 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191534.

164. LEYSA ALEJANDRA PRETEL POSSO, con cédula de ciudadanía No. 1111789350 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 191535.

165. MARIA DEL PILAR PRIETO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1121943595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 191536.

166. JENNY AMPARO QUEVEDO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 39626628 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191537.

167. CLAUDIA QUINTERO SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 63505841 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 191538.

168. PAOLA ANDREA RAMIREZ MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1112770735 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191539.

169. SERGIO MAURICIO RAMIREZ ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 80830112 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 191540.

170. LEIDY CATHERINE RAMIREZ URREA, con cédula de ciudadanía No. 1022378335 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191541.

171. LUCY CRISTINA RAPELO RUDAS, con cédula de ciudadanía No. 36694408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191542.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

172. RICARDO RECAMAN CHAUX, con cédula de ciudadanía No. 13745104 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191543.

173. CARLOS AUGUSTO RENDON TORO, con cédula de ciudadanía No. 18531181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 191544.

174. GERARDO AUGUSTO RESTREPO FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 79125579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191545.

175. JESSICA CATALINA RESTREPO MEZA, con cédula de ciudadanía No. 1143338585 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 191546.

176. LAURA CRISTINA REYES AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 1114212401 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191547.

177. LAURA GABRIELA REYES MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1233911870 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191548.

178. ADELA MARIA RIOS VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007575068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191549.

179. JOHANNA CAROLINA RIVERA RICO, con cédula de ciudadanía No. 1012325085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191550.

180. YURI CATERINE RIVEROS SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 53123886 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 191551.

181. MARDONIO ANTONIO ROCA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 73125623 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191552.

182. JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ BELLO, con cédula de ciudadanía No. 1003827055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 191553.

183. JUAN PABLO RODRIGUEZ CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1105686674 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 191554.

184. DEYVER IVAN RODRIGUEZ MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1082921623 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 191555.

185. ELIANA RODRIGUEZ PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1012437629 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191556.

186. JOSE DANIEL ROJAS REINA, con cédula de ciudadanía No. 1121934309 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191557.

187. DANIEL SANTIAGO ROJAS ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1000513706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 191558.

188. DIEGO FERNANDO ROSERO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1118303886 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 191559.

189. JUAN CARLOS ROZO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 91490663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 191560.

190. PATRICIA CECILIA SABALZA MEYER, con cédula de ciudadanía No. 39460545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191561.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

191. LIZETH SALAZAR RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1104709026 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191562.

192. LINA MARIA SALDARRIAGA ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 43558163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191563.

193. ELIANA SALGADO ORREGO, con cédula de ciudadanía No. 41940675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 191564.

194. NORELIS SALGUERO LAFAURIE, con cédula de ciudadanía No. 1140844486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 191565.

195. MARIA ISABEL SANCHO PIEDRAHITA, con cédula de ciudadanía No. 31912483 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 191566.

196. JUAN CAMILO SANDOVAL GAITAN, con cédula de ciudadanía No. 1072662918 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191567.

197. DIANA HAIBLEIDY SASTOQUE BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 53009711 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN. Matrícula profesional No. 191568.

198. ELIZABETH SEÑA NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1100247820 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191569.

199. ANA KARINA SERRANO MORAN, con cédula de ciudadanía No. 29226745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191570.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

200. SAUL SERRATO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 7687686 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191571.
201. HELLEN CAROLINE SIERRA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1140881795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 191572.
202. BLANCA LUDY SILVA MESA, con cédula de ciudadanía No. 1091810309 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 191573.
203. BLANCA MILENA SOTO CERON, con cédula de ciudadanía No. 1032379072 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191574.
204. DIEGO ANDRES SUAREZ CANDELA, con cédula de ciudadanía No. 1020837397 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191575.
205. MARIA FERNANDA SUAREZ JURADO, con cédula de ciudadanía No. 1005037829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 191576.
206. NICOLE DAYANA SUAREZ REYES, con cédula de ciudadanía No. 1003824436 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191577.
207. CARMEN CECILIA TAMARA RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1102852643 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 191578.
208. MANUELA TAMAYO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1010034771 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191579.
209. ELIZABETH TOBON MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 43997646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 191580.

210. JANETH FABIOLA TORRES HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 66825677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191581.

211. JESUS DAVID TORRES MORA, con cédula de ciudadanía No. 1007773651 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 191582.

212. MARIA FERNANDA TORRES QUIROGA, con cédula de ciudadanía No. 1001064868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 191583.

213. INGRITH AMPARO TOVAR SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 52853573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191584.

214. MARIA CAMILA TRIANA BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001912942 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 191585.

215. DIANA PAOLA UMAÑA CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1053329269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191586.

216. SASHA URBINA IGUARAN, con cédula de ciudadanía No. 27028804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 191587.

217. JOHNY ALEXANDER URIBE MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1128431091 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191588.

218. KELLY JOHANNA URREGO ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 1122626820 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 191589.

219. DANIELA VARGAS DAZA, con cédula de ciudadanía No. 1053858564 y título profesional



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191590.

220. CAMILO YESID VARGAS LOSADA, con cédula de ciudadanía No. 1110584212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 191591.

221. MONICA MARCELA VARGAS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053326344 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 191592.

222. MARIA FERNANDA VASQUEZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 52451369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 191593.

223. KAREN DANIELA VEGA CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1112482630 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 191594.

224. EDWAR OSWALDO VEGA GODOY, con cédula de ciudadanía No. 1115865225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 191595.

225. LAURA VIVIANA VELANDIA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022436585 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191596.

226. JENNIFER VELANDIA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1014199778 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191597.

227. LISETH JOHANA VELANDIA SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 35450525 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 191598.

228. YULITZA KATHERINE VELASQUEZ JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1024581788 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191599.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 de 2024

229. AURELIO ALEXANDER VICUÑA BERNATE, con cédula de ciudadanía No. 98379726 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD MARIANA. Matrícula profesional No. 191600.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribáse a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 17 de Junio de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.